

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Motupe, 02 de marzo de 2018

CUT	26181-2018	Fecha Solicitud	15/02/2018		
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA				

De conformidad con el Informe Técnico N°036-2018 ANA-AAA.JZ/ALA.MOLL-AT/CCD y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 26181-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 58500.000 (m³/año) para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL ROSAS DEL CASERIO HUALQUIRO, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84			Quebrada RO	Quebrada ROSAS			
				ZONA:17 / Este: 652214.0000 / Norte: 9363171.0000 Altitud: 1924.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			Izquierda,	Izquierda,			
Acreditación pa	ara Proyecto (m³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :0.000	May :10709.000	Jun :9367.000	Jul :9680.000	
Ago :10275.000	Set :7086.000	Oct :10360.000	Nov :0.000	Dic :1023.000	Total :58500.000		

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA		
Tipo de Uso	Agrario		
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL ROSAS DEL CASERIO HUALQUIRO, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA		
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios		
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Piura, Prov: Huancabamba, Dist: Huarmaca CASERIO HUALQUIRO		
Ubicación Administrativa AAA: Jequetepeque Zarumilla, ALA: MOTUPE OLMOS LA LECHE			

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Administración Local de Agua Motupe Olmos La Lech

Ing. FLISEO M. PUELLES LOZADA
Administración Local de Agua



PERSONA NATURAL



CUT:

26181-2018

EXP:

PERSONA JURIDICA

ACTA DE NOTIFICACION Nº 132-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL

En la ciudad de JAYANCA, provincia de LAMBAYEQUE y departamento de LAMBAYEQUE se procedió a notificar la Resolución Administrativa N° 132-2017-ANA-AAA.JZ-ALA.MOLL, de fecha fecha 02/03/2018, al MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA, identificado con RUC/DNI N° 20172619241, domiciliado en CALLE GRAU S/N - HUARMACA

Jose 11. Sosa 2. Nombres y Apellidos	DARK	SELLO DE Recepción	100
Nombres y Apellidos	1	(De ser el caso)	9.486
Firma			
# 17-63-20 25 DNI Relación con el Administrado (de ser SUBGERENTE M. P. H	el caso)		e int
Fecha: 08 /03 / 01 8 Hora: 10: 15' 49		Identificación de la Persona que a	atiende la
Hora: 10:16/49		diligencia: Fecha: Hora:	
Se negó a firmar Se negó a recibir se procede a describir las caracte	erísticas externas d	el inmueble:	
•		Ventanas	
Color de paredes	Suministro Ele	ectrico Nº	- 1,
Nombre el notificador: Sondo			
Fecha: OB nic			
Hora 15.16 0	210		
104	2 ~		
Firma/Sello			